

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Notificación de 20 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifican las admisiones de la solicitud de revisión de PIA que no han podido ser notificadas a la personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan Admisiones de la solicitud de revisión de PIA, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

Núm. de expediente: SISAAD01-21/832600/2018-49.

Documento Nacional de Identidad: 49112367F.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 49112367F.

Núm. de expediente: SAAD01-29/5377297/2012-43.

Documento Nacional de Identidad: 48925435L.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 48925435L.

Núm. de expediente: SAAD01-21/2829150/2010-40.

Documento Nacional de Identidad: 29393624S.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29393624S.

Núm. de expediente: SAAD01-21/1725007/2009-14.

Documento Nacional de Identidad: 29343720K.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29343720K.

Núm. de expediente: SAAD01-21/2333021/2009-79.

Documento Nacional de Identidad: 29353877N.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29353877N.

Núm. de expediente: SAAD01-21/6659702/2013-47.

Documento Nacional de Identidad: 29265548A.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29265548A.

Núm. de expediente: SAAD01-21/4559506/2011-89.

Documento Nacional de Identidad: 75488406Z.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 75488406Z.

Núm. de expediente: SAAD01-21/7428061/2015-53.

Documento Nacional de Identidad: 29707899H.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29707899H.

Núm. de expediente: SAAD01-21/7420367/2015-65.

Documento Nacional de Identidad: 29421838P.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29421838P.

00180004

Núm. de expediente: SAAD01-21/3873274/2011-88.
Documento Nacional de Identidad: 29683956H.
Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29683956H.

Núm. de expediente: SAAD01-21/1778844/2009-32.
Documento Nacional de Identidad: 27930204Q.
Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 27930204Q.

Núm. de expediente: SAAD01-21/1023382/2019-32.
Documento Nacional de Identidad: 29444271Q.
Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29444271Q.

Núm. de expediente: SAAD01-21/021523/200-77.
Documento Nacional de Identidad: 48946296L.
Contenido del acto: Admisión de la solicitud de revisión de PIA de 48946296L.

El contenido íntegro de resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. La Ría, núm. 8, 4.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra los referidos acuerdos de inicio no cabe recurso alguno, si bien los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, podrán realizar alegaciones para oponerse al mismo, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento.

Huelva, 20 de octubre de 2020.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.